

Ramón A. Escobosa y Cía., S.C.
Contadores Públicos, Asesores de Negocios.

**Disposiciones Fiscales y
Perspectivas Económicas
2003**

28 de enero 2003

Disposiciones Fiscales 2003

Programa

	Lámina
Resumen Ejecutivo	
Política y Criterios Económicos	3-9
Impuesto Sobre la Renta, Personas Morales	10-20
Costo Fiscal de las Acciones	21-23
Impuesto Sobre la Renta, Personas Físicas	24-30
Impuesto Sustitutivo al Crédito al Salario	31-33
Impuesto al Valor Agregado	34-41
Prestaciones Sociales	42-46
Régimen Fiscal de Intereses	47-55

Políticas y Criterios Económicos

Política Económica 2003

Propósitos

- Mayor Crecimiento Económico.
- Fomentar el Empleo.
- Salarios Reales.
- Elevar Gasto Social.

Riesgos

- Economía de los Estados Unidos.
- Guerra en Irak
- Nuevos escándalos financieros.
- Crisis en Países Latinoamericanos.
- Reformas Estructurales Constitucionales en México.
- Problemas Sociales en el país.

Criterios Económicos 2003

Crecimiento (PIB)	3.0	%
Inflación	3.0	%
Precio Barril de Petróleo	\$ 18.35	USD
Déficit Público	0.5	% PIB
Déficit Cuenta Corriente	2.8	% PIB
Tipo de Cambio Promedio	\$ 10.30	Por USD
Rendimiento CETES	7.5	%

Recaudación Fiscal 2003

(Miles de Millones de Pesos)

IMPUESTOS	2002	2003
Sobre la Renta	\$ 357	\$ 353
Al Valor Agregado	224	225
Producción y Servicios	155	148
Comercio Exterior	29	26
Al Activo	11	11
Accesorios y Otros	30	27
Suma	\$ 806	\$ 790

En 2003 la recaudación fiscal es menor al 2002 en 2% nominal, pero realmente es inferior al 6%

Recargos Fiscales 2003

- Se establece nuevo procedimiento para reducir recargos y quedar:

	2002	2003
Por Prorroga	2.0%	1.50%
Por Mora	3.0%	2.25%

Impuesto Suntuuario

Impuesto Suntuario

- En 2003 se deroga el impuesto a la venta de bienes suntuarios.
- En 2002 la Suprema Corte lo falló como inconstitucional.

Impuesto Sobre la Renta

Personas Morales

Impuesto Sobre la Renta

Tasa General

- En 2003 se reduce tasa del 35% al 34%.
- En 2004 tasa al 33%
- En 2005 tasa al 32%

Impuesto Sobre la Renta

Pagos Provisionales

CONCEPTOS	2002	2003
Reducción Pérdidas Fiscales	Solo permitió reducir a la utilidad estimada 1/12 parte	Se reduce a la utilidad estimada la totalidad de las pérdidas
Ajustes del Factor de Utilidad	Al segundo semestre	Se ajusta factor por aplicación de partidas que afecten 2002

Impuesto Sobre La Renta

Actividades con Tratamiento Preferencial a Personas Morales

- **Agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícola**
Ingresos Exentos de 20 salarios mínimos anuales por socio, hasta 10 socios.
Condonación adeudos fiscales 2002 y anteriores.
- **Empresas Editoriales**
Reducción de ISR del: 30% en 2003.
 20% en 2004.
 10% en 2005.
- **Transportistas**
Continua Régimen Simplificado

Impuesto Sobre la Renta

Deducción Automóviles

- Se aumenta en 2003 el monto deducible de automóviles a \$300 mil, en lugar de \$200 mil en 2002.
- Por el excedente de precio, los gastos se deducen en proporción a la inversión deducible.

Impuesto Sobre la Renta

Deducción Consumo en Restaurantes

- Se reduce en 2003 la deducción en consumo en restaurantes al 25% en lugar del 50% en 2002.
- Deberán cumplirse los mismos requisitos ya establecidos.

Impuesto Sobre la Renta

Ingresos Personas Morales

Condonación o Quitas de Créditos

- Las condonaciones o quitas de adeudos no son acumulables cuando se encuentren en concurso mercantil
- La condonación o quita deberá reducir las pérdidas fiscales por amortizar.

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de la Participación de Utilidades a los Trabajadores

<u>AÑO</u>	<u>DEDUCCION</u>
2002	0%
2003	0%
2004	40%
2005	80%
2006	100%

- **Se condiciona deducción de Participación de Utilidades a los Trabajadores después de disminuir los salarios exentos.**

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de Importaciones

- Hasta 2002 las importaciones son deducibles cuando se compruebe haber cumplido con los requisitos de importación definitiva.
- En 2003 continua esta disposición, pero ahora se permite deducir las importaciones cuando los bienes se introduzcan en **Recintos Fiscales Estratégicos.**

Impuesto Sobre la Renta

Deducciones Condicionadas al Pago

- Honorarios de sociedades civiles.
- Servicios de asociaciones civiles.
- Honorarios y servicios de personas físicas.
- Los pagos deben ser efectivamente cobrados con cheque o endosados.
- Se limita a 4 meses el plazo para el cobro de los cheques expedidos.

Impuesto Sobre la Renta

Estímulos Fiscales

- Contratación personal discapacitado
 - 20% de los salarios de estas personas con ISR de la empresa.
- Desarrollo Tecnológico
 - Hasta 30% del ISR, limitado a \$500 millones por ejercicio.
 - Si excede del ISR, hasta en 10 años.
 - Primero deben agotar los fondos constituidos a 2002.

Costo Fiscal de Acciones

Impuesto Sobre la Renta

Costo Fiscal de Acciones

- Nuevo procedimiento, reconociendo la Utilidad Fiscal Neta al adquirir y al enajenar.
- Se reconoce el costo promedio de la última venta de acciones.
- Se elimina la limitante de 10 años
- Se simplifica cálculo a tenencia de 12 meses o menores.
- Continua reducción de pérdidas y reembolsos de capital.
- Continua obtención de costo negativo.

Impuesto Sobre La Renta

Ejemplo Costo Fiscal de Acciones

Conceptos	Bases	2002	2003
Costo de adquisición Actualizado	\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 15,000
Mas:			
Utilidad Fiscal a la Venta	1,000	N/A	1,000
Pérdidas Fiscales Amortizadas	1,400	N/A	1,400
Dividendos Obtenidos	200	200	N/A
Utilidades Generadas por la Sociedad	500	500	N/A
Menos:			
Utilidad Fiscales a al Compra	\$ 400	N/A	\$ 400
Utilidad Fiscal Neta Negativa	200	N/A	200
Dividendos pagados	50	50	N/A
Pérdidas Obtenidas Por la Sociedad	300	300	N/A
Pérdidas Fiscales Por Amortizar	250	N/A	250
Reembolsos de Capital Pagados	500	500	500
Costo de Adquisición Ajustado	\$ 16,400	\$ 14,850	\$ 16,050
Numero de Acciones	100	100	100
Costo Promedio Por Accion	\$ 164	\$ 149	\$ 161

Impuesto Sobre la Renta

Personas Físicas

Impuesto Sobre la Renta

Tarifas para Personas Físicas

- En 2003 la tasa máxima de ISR se reduce del 35% al 34%, sin modificar tarifas
- En 2004, tasa máxima al 33% y en 2005 al 32%.
- Las tarifas de ISR se actualizarán hasta que la inflación acumulada exceda del 10%

Impuesto Sobre la Renta

Exenciones a Personas Físicas

- Bonos y gratificaciones a burócratas, con reglas generales de trabajo.
- Hasta 9 salarios mínimos anuales por pensiones de retiro.
- El rendimiento fiduciario destinado a financiar estudios de descendientes.

Impuesto Sobre la Renta

Declaración Anual 2002

Personas físicas

- Presentarse en marzo y abril 2003.
- Es optativo información de intereses
- Son deducibles primas de seguros de gastos médicos.
- Obligación informar viáticos, ventas de casa, herencias, cuando el total de ingresos exentos o gravados excedan \$1,000,000.

Impuesto Sobre la Renta, Personas Físicas Régimen Intermedio de Actividades Empresariales y Profesionales

Si en 2002 los ingresos no excedieron a \$840,000 por honorarios profesionales, podrán:

- Deducir en un solo ejercicio equipo de cómputo, de oficina otros activos fijos y cargos diferidos, excepto automóviles, terrenos y construcciones.
- Llevar contabilidad simplificada.
- No se considerarán como ingresos en este régimen los salarios que obtenga.
- Si los ingresos superan \$1,750,000 hasta \$4,000,000, obligados a máquina registradora de comprobación fiscal.

Impuesto Sobre la Renta

Personas Físicas

Pequeños Contribuyentes

- A partir de 2003, se limitan ingresos a \$1,750,000.
- Obligados a declaración informativa de ingresos del año anterior al 15 de febrero de cada año.
- Se liberan de declaración informativa si utilizan máquinas registradoras de comprobación fiscal.
- Podrán vender mercancías extranjeras hasta el 30% de los ingresos, y causa 20% de ISR por la utilidad.
- Se eximen 4 salarios mínimos anuales. Antes 3.
- Expedir comprobantes por más de \$100.00.
- El pago del ISR será mensual, en lugar de semestral.

Impuesto Sobre la Renta, Personas Físicas

Régimen Intermedio para Actividades Empresariales Pequeños Contribuyentes y Enajenación de Bienes

Pagos de impuestos a Entidades Federativas

- Régimen Intermedio y Pequeños Contribuyentes:
 - Además del ISR, cada mes pagarán en la Entidad Federativa donde generen ingresos, 5% sobre la base fiscal para el pago del ISR.
 - Si hay establecimientos en varias Entidades, el 5% se pagará proporcional a los ingresos de cada Entidad.
- Enajenación de inmuebles.
 - El ISR se pagará en 2 partes, 5% a la Entidad, el resto al SAT.
- Requisitos: Convenio de la Entidad Federativa con la Federación.

Impuesto Sustitutivo al Crédito al Salario

Impuesto Sustitutivo al Crédito al Salario

CONCEPTOS	2002	2003
Tasa aplicable por los salarios pagados	3%	4%
Opción para no pagar el Impuesto	Si	Si
Base para optar no pagar el Impuesto	Se interpretó, como el crédito salario pagado al trabajador	Se aclaró, ser crédito salario total determinado
Nómina al IMSS, y pago separado de sueldo y crédito	Si	Eliminado

Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario. Ejemplo

	CASO 1	CASO 2	SUMA
Ingreso Mensual	\$ 3,000	\$ 10,000	\$ 13,000
Impuesto Art. 113	\$ 269	\$ 1,860	\$ 2,129
Subsidio Art. 114	135	900	1,035
ISPT a cargo	\$ 134	\$ 960	\$ 1,094
Crédito al Salario	360	157	517
Neto a Retener	-	803	803
Devolver al Trabajador	226	-	226
Base del Impuesto	\$ 3,000	\$ 10,000	\$ 13,000
Tasa	4%	4%	4%
Impuesto Sustitutivo	\$ 120	\$ 400	\$ 520
Dif. Acreditable con ISR	106	-	

Impuesto al Valor Agregado

Impuesto al Valor Agregado 2003 con Flujo de Efectivo

- Se causa el IVA efectivamente cobrado por la venta de bienes y servicios.
- Se acredita el IVA efectivamente pagado por la adquisición de bienes y servicios.
- Para causar y acreditar el IVA el cobro o endoso de los cheques debe ser antes de 4 meses.

Impuesto al Valor Agregado

Declaraciones Mensuales

- Las declaraciones mensuales son pagos definitivos.
- Se eliminan el ajuste y declaración anual.
- Se eliminan plazos para devolución de saldos a favor.
- Se puede acreditar el IVA en meses posteriores o devolución total.

Impuesto al Valor Agregado

Tasa al 15%, Nuevas Afectaciones

- La venta de alimentos preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se vendan, aunque no haya instalaciones para ser consumidos en los mismos, incluso cuando sean para llevar o para entrega a domicilio.

Impuesto al Valor Agregado

Tasa 0%, Nuevas Afectaciones

- Suministro de agua potable para uso domestico.
- Venta de libros y periódicos por los editores.
- A los extranjeros por filmación y grabación.
- A partir del 2004 a los hoteles que presten servicios para congresos, convenciones y exposiciones.
- A los submaquiladores.

Impuesto al Valor Agregado

Nuevas Operaciones Exentas

- Revistas con fines políticos, sociales, económicos, culturales, científicos y tecnológicos. Se otorgará subsidio.
- Se deroga decreto que permitió acreditamiento del IVA a revistas.

Comercio Exterior

Comercio Exterior

Recinto Fiscal Estratégico

- Se establece nuevo régimen fiscal estratégico.
- Por almacenar o transformar mercancías en esos recintos fiscales estratégicos, las mercancías están libres de aranceles.
- Los impuestos al Comercio Exterior, ISR, IVA, IESPS se pagarán hasta que se retiren las mercancías de los recintos.

Deducción de Prestaciones Sociales

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de Prestaciones Sociales

Generalidades

- Mismas prestaciones para personal sindicalizado y no sindicalizado.
- Las prestaciones de sindicalizados se estipularán en contratos colectivos y de contratos ley, sin límite
- Prestaciones diferentes entre sindicatos.
- Límites al personal no sindicalizado:
 - Hasta 10 veces Salario Mínimo Anual
 - Prestaciones no mayores a sindicalizados.

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de Prestaciones Sociales Legalmente Reconocidas e Identificadas

- Las que establece Ley Federal de Trabajo.
- Fondos de Ahorro (sin exceder del 13% del salario, limitado a 1.3 veces el salario mínimo anual).
- Seguros de Vida y Gastos Médicos, sin límite.
- Fondos de Pensiones y Jubilaciones, sin límite.

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de Prestaciones Sociales No Identificadas

Las prestaciones sociales deben cubrir contingencias o necesidades para la superación física, social, económica y cultural para mejorar la calidad de vida del trabajador y su familia.

- Ayuda de transporte.
- Vales de despensa.
- Actividades deportivas.
- Ayuda de vivienda.

Impuesto Sobre la Renta

Deducción de Prestaciones Sociales

Efectos Fiscales para el Trabajador

Por Prestaciones Identificadas

- Fondo de ahorro, seguro médico. Regulado.
- Seguros de vida, si benefician ascendientes descendientes y cónyuge.
- Jubilaciones y pensiones, hasta 9 salarios.

Por Prestaciones No Identificadas

- Exento un salario mínimo anual.
- Sueldo y prestaciones sin exceder 7 salarios.
- No aplica para gastos médicos y funerarios.

Régimen Fiscal de Intereses

Impuesto Sobre la Renta

Régimen Fiscal de Intereses

- Son intereses los rendimientos de créditos de cualquier clase, sin importar el nombre designado.
- **Todos** los valores gubernamentales, bancarios y privados están gravados.
- La tasa a retener de ISR será el 0.5% de la inversión o capital que de lugar al pago de intereses.

Impuesto Sobre la Renta

Intereses Exentos en 2003 por Papel Emitido antes del 1º Ene 2003, Condicionado a Revisión de Tasas

- Bonos y valores emitidos por el Gobierno Federal.
- Bonos de regulación monetaria emitidos por Banco de México.
- Pagares de Indemnización Carretera.
- Bonos de Protección al Ahorro Bancario.
- Bonos u obligaciones en pesos con vencimiento superior a 3 años y con revisión de tasa semestral.

Quienes perciban estos intereses exentos deberán informarlo en declaración anual.

Impuesto Sobre la Renta

Intereses a Personas Físicas

Obligaciones Fiscales Por Obtener Intereses

- Inscribirse al RFC.
- Acumular intereses reales percibidos cuando excedan de \$100 mil anuales, a los demás ingresos.
- Si no se perciben intereses reales superiores a \$100 mil anuales el impuesto retenido se considerará pago definitivo.

Impuesto Sobre la Renta

Intereses a Personas Físicas

Obligaciones del Sistema Financiero

- Proporcionar a clientes a más tardar el 15 de febrero, constancia donde señalen:
 - Intereses Nominales
 - Intereses Reales
 - ISR retenido
- Proporcionar a las autoridades fiscales (SAT) informe que contenga:
 - Nombre y domicilio del cliente
 - Intereses Nominales
 - Intereses Reales
 - Tasa de Interés Promedio Mensual
 - Numero de días de la Inversión

Impuesto Sobre la Renta

Pago Provisional ISR por Intereses

Ejemplo Bases:

CONCEPTO	2002	2003
Monto de Inversión:		
Certificados de Tesorería	\$ 3,500,000	\$ 3,500,000
Sociedades de Inversión	3,500,000	3,500,000
Papel Bancario	3,000,000	3,000,000
Suma	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000
Tasa Interes Nominal	7.5%	7.5%
Tasa de Inflación	4.0%	4.0%
Tasa de ISR Provisional	20.0%	0.5%
	del interes nominal bancario	del monto inversión total

Impuesto Sobre la Renta

Pago Provisional ISR por Intereses

Ejemplo Cálculo de Intereses:

CONCEPTO	2002	2003
<u>Intereses Nominales:</u>		
Certificados de Tesorería	\$ 262,500	\$ 262,500
Sociedades de Inversión	\$ 262,500	\$ 262,500
Papel Bancario	\$ 225,000	\$ 225,000
Suma Interes Nominal	\$ 750,000	\$ 750,000
<u>Intereses Reales:</u>		
Certificados de Tesorería	\$ 122,500	\$ 122,500
Sociedades de Inversión	\$ 122,500	\$ 122,500
Papel Bancario	\$ 105,000	\$ 105,000
Suma Interes Real	\$ 350,000	\$ 350,000
ISR Retenido	\$ 45,000	\$ 50,000

Impuesto Sobre la Renta

Cálculo Anual de ISR de Intereses

Ejemplo Efecto de Acumulación:

CONCEPTO	2002	2003
<u>Intereses Reales Acumulables</u>		
Certificados de Tesorería	\$ -	\$ 122,500
Sociedades de Inversión	\$ -	\$ 122,500
Papel Bancario	\$ 105,000	\$ 105,000
Suma Interes Acumulable	\$ 105,000	\$ 350,000
ISR Causado	\$ 36,750	\$ 119,000
ISR Retenido	\$ 45,000	\$ 50,000
ISR a Pagar (a favor)	-\$ 8,250	\$ 69,000

Nota: En 2003 se acumulan todos los intereses reales de valores bancarios, gubernamentales y privados. En 2002, solo los intereses reales de valores bancarios. Los demás intereses se informarán en declaración anual. El saldo a favor es pago definitivo Personas Físicas.

Impuesto Sobre la Renta

Venta de Acciones Bursátiles a Personas Físicas y Extranjeros

Obligación Intermediarios	2002	2003
Retención ISR	20%	5%
	Ganancia	Venta
Venta	\$ 100	\$ 100
Costo	60	60
Utilidad	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 40</u>
ISR a Retener	\$ 8	\$ 5
Expedir Constancia del Costo Fiscal	Si	Si
Informar al SAT	Si	Si

Expectativas y riesgos de la economía nacional para el 2003

José Manuel Suárez Mier

**Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C.
CIDAC**

Índice

I. La economía en 2002

II. 2003: Entorno internacional

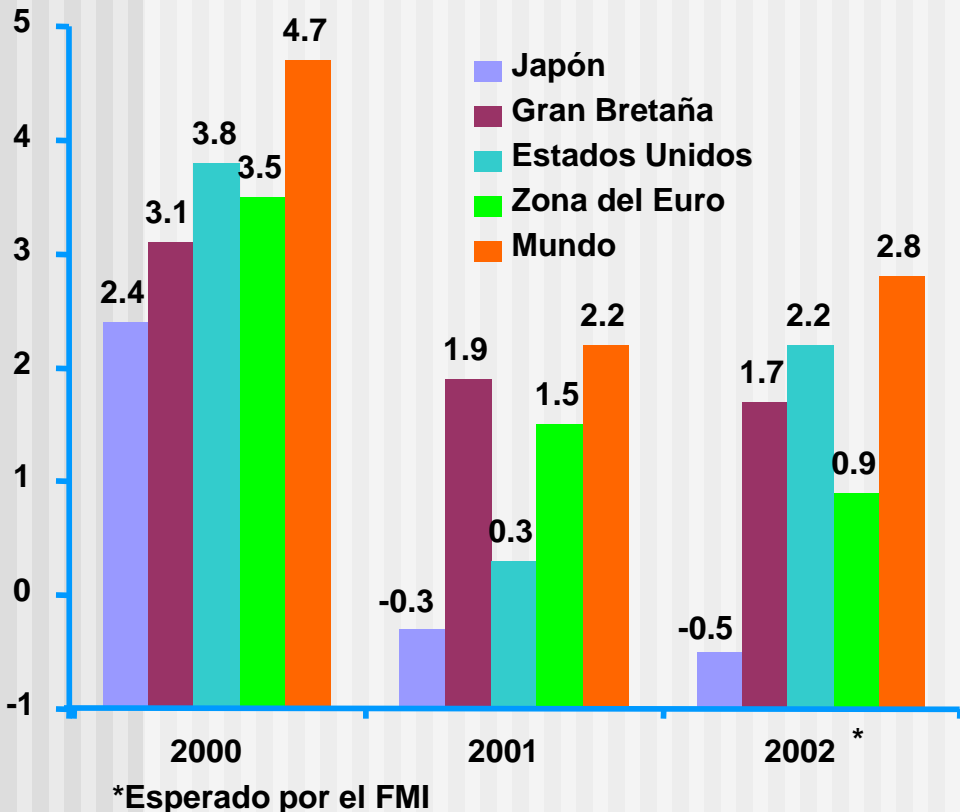
III. 2003: Pronósticos economía nacional

IV. 2003: Variables macroeconómicas

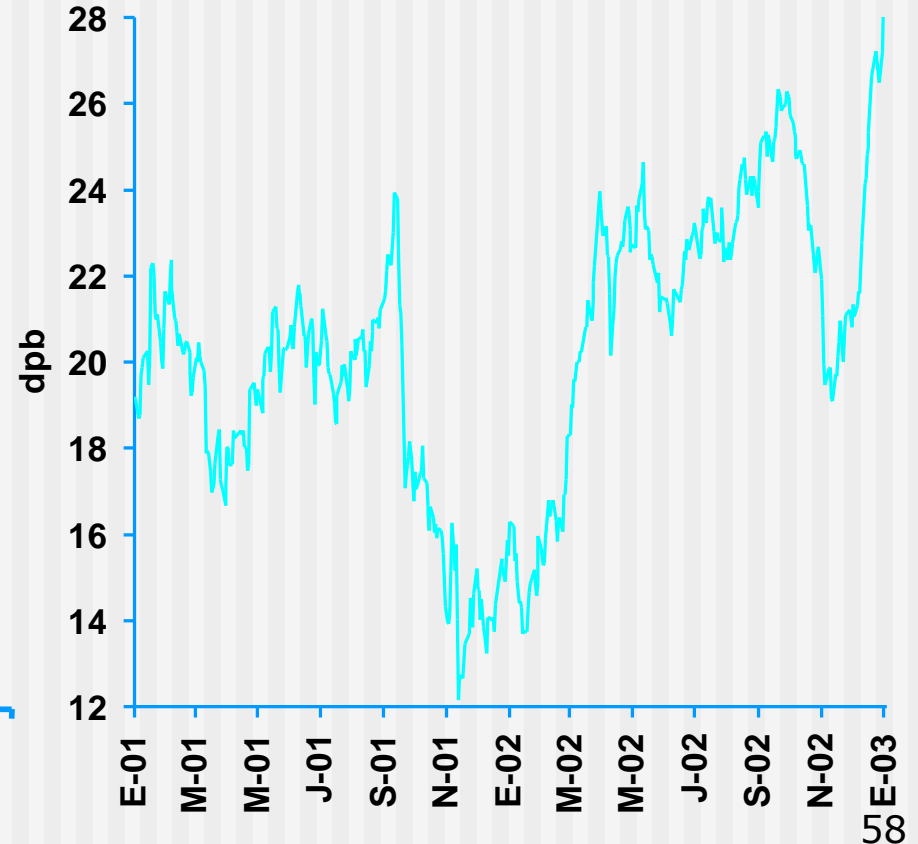
V. Competitividad y cambio estructural

El crecimiento de las principales economías del mundo fue reducido y las tensiones geopolíticas mantuvieron el precio del petróleo elevado.

Crecimiento del PIB en los países desarrollados, 1999-2002

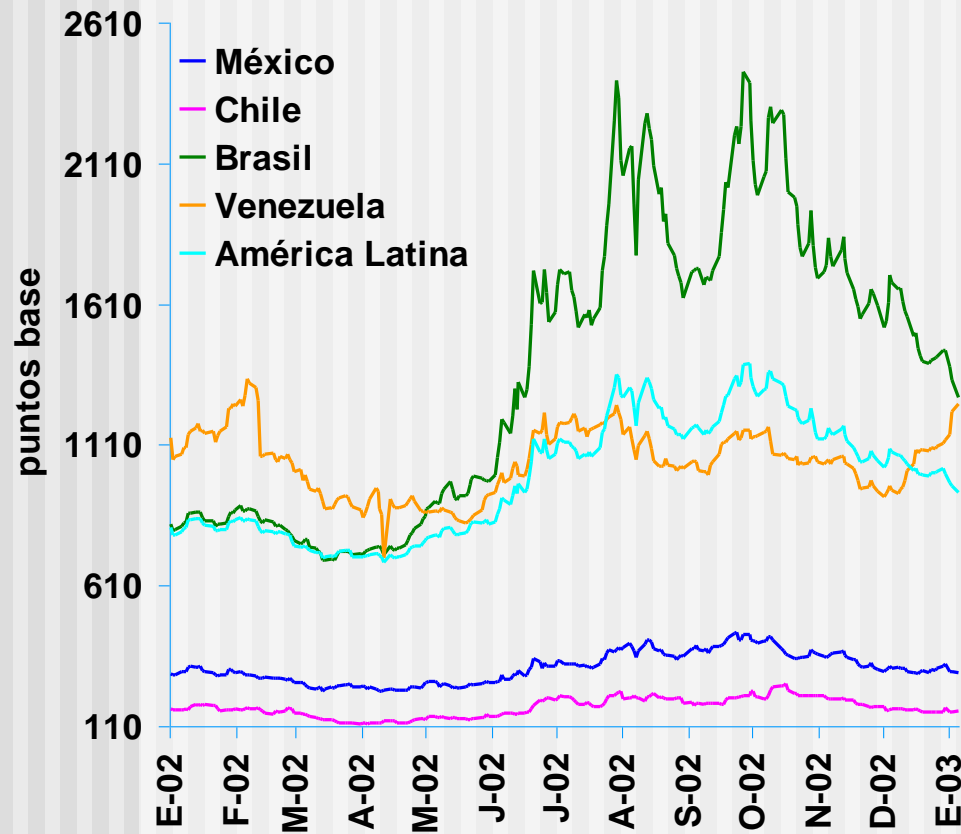


Precio mezcla mexicana de petróleo (dólares por barril)

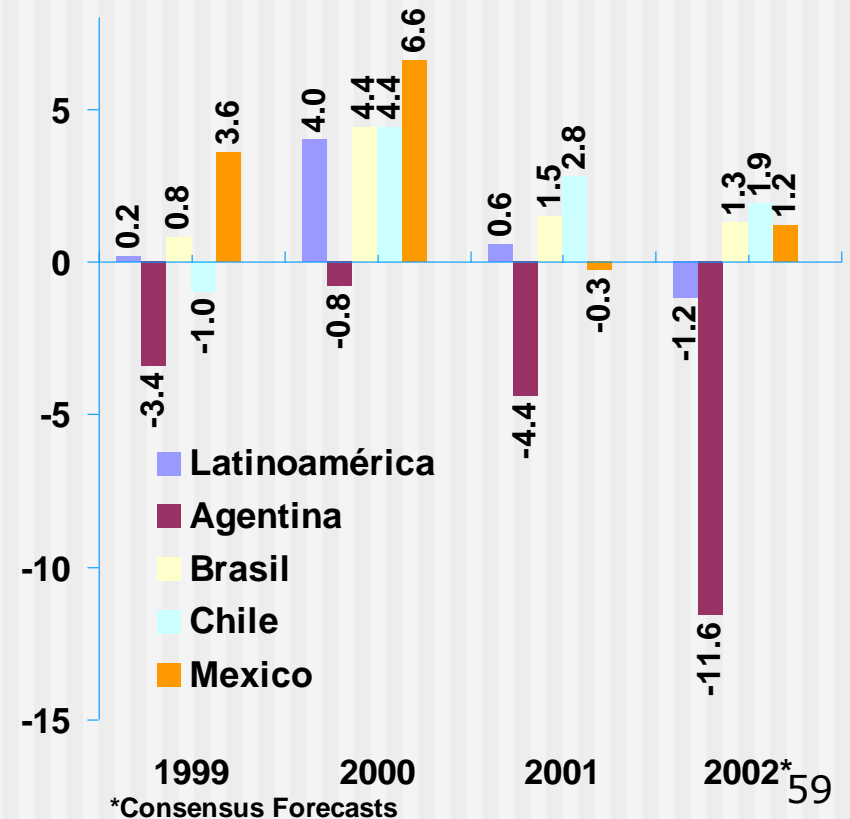


La debilidad de la economía mundial y problemas internos hicieron crisis en varios países de América Latina

Sobretasas de interés vs. EU de Latinoamérica (puntos base)

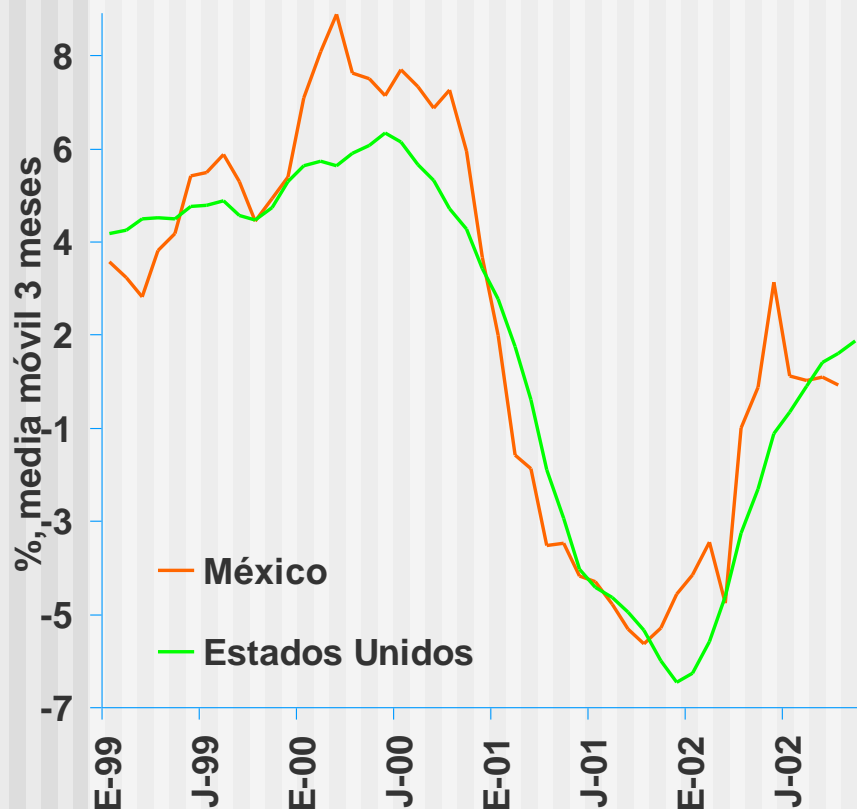


Crecimiento del PIB real (%)

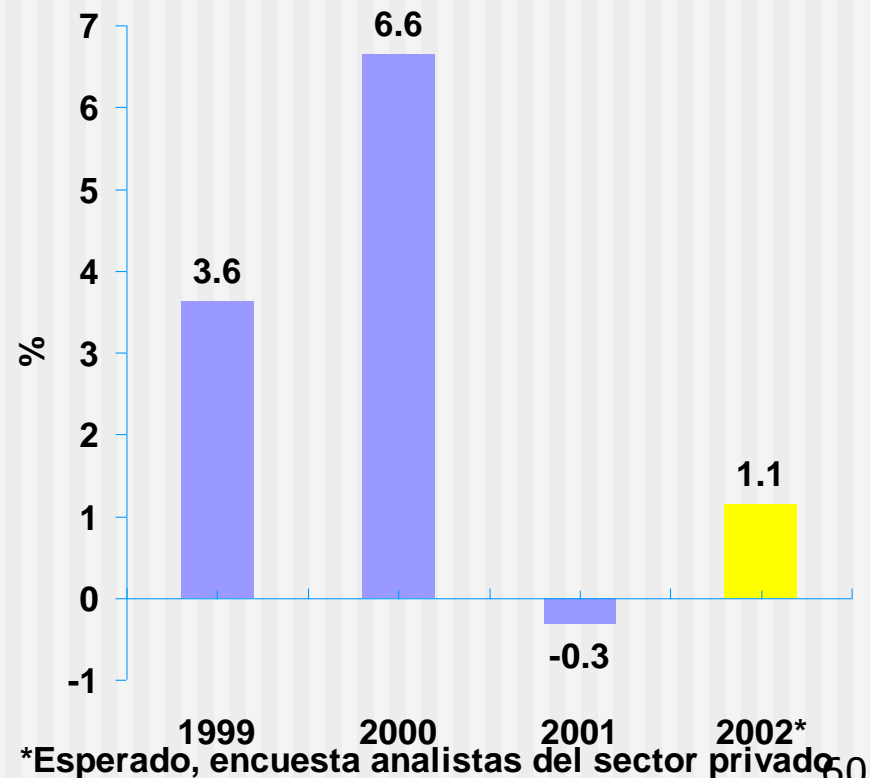


La desaceleración del sector industrial en Estados Unidos afectó severamente a la economía nacional

Crecimiento de la producción industrial en México y EU (%)

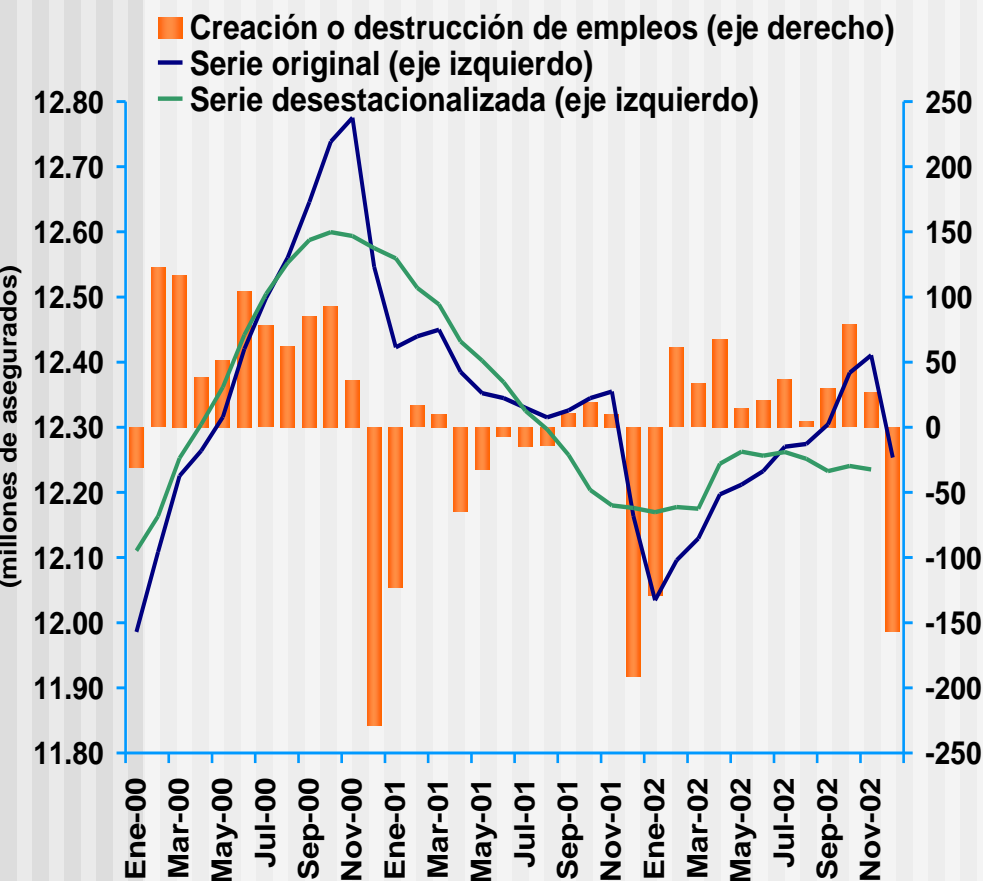


Crecimiento del PIB real en México (60%)

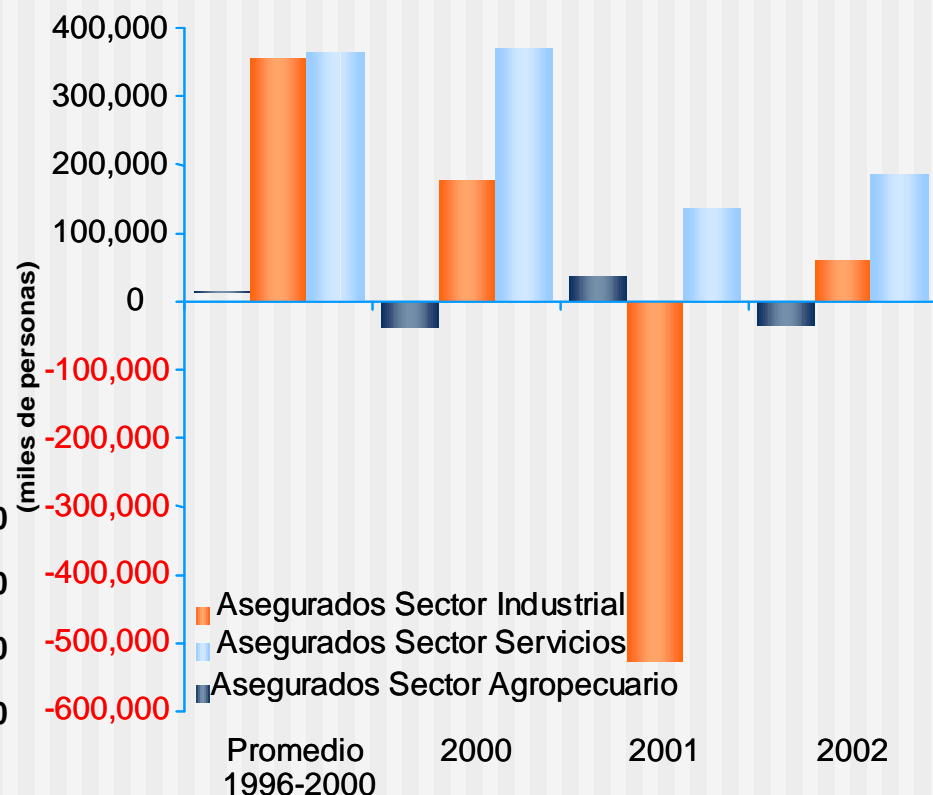


En 2002 se crearon 62 mil empleos en el sector formal. En el bienio 2001-02 se perdieron 320 mil empleos. El sector industrial fue el que más perdió y el sector de los servicios, el más dinámico empleador

Evolución del empleo formal 2000-02

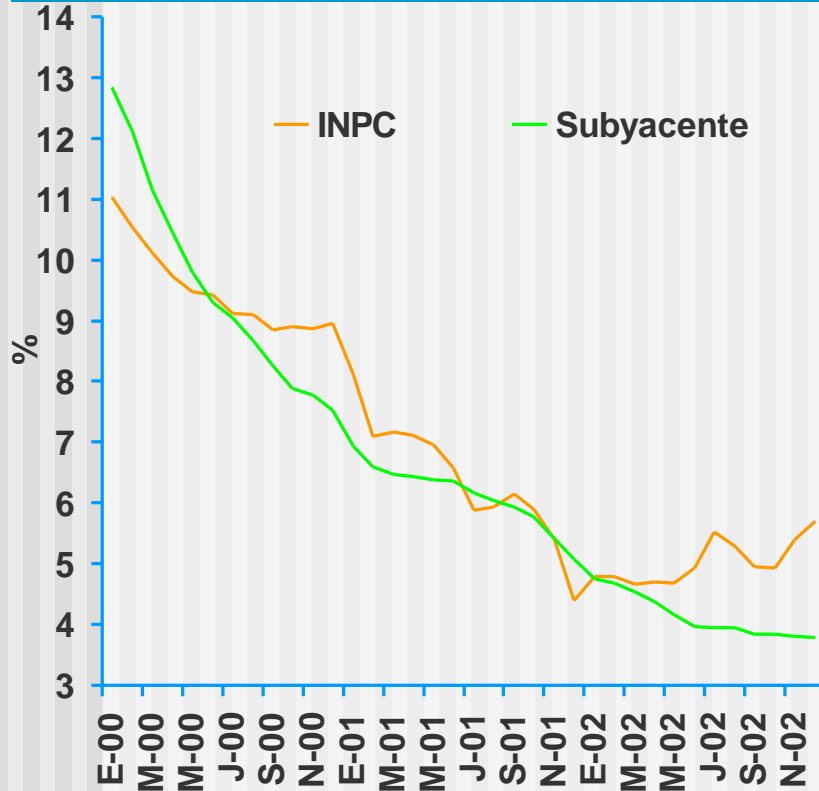


Creación total de empleo por sectores (IMSS)

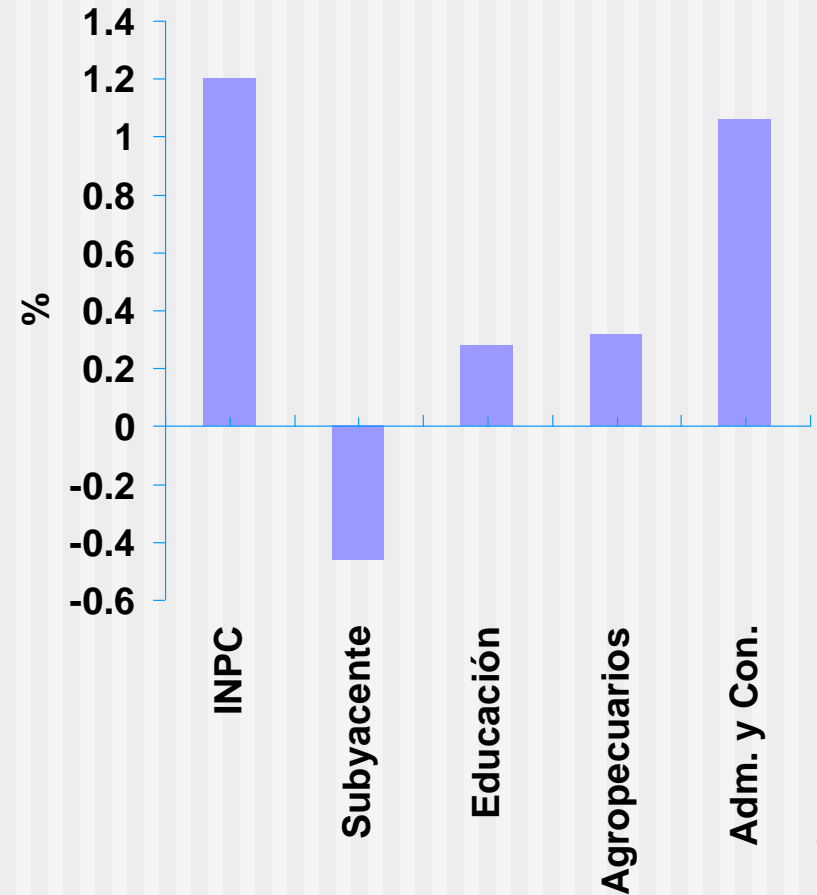


La inflación repuntó por la elevación de precios públicos y agropecuarios. Si los primeros hubieran aumentado en 4.5%, la inflación hubiese sido de 4.6%.

Comportamiento del INPC y del subyacente de mercancías y servicios (%)



Incidencia de los subíndices de precios para explicar la desviación entre la inflación de 2002 y la meta de 4.5% (%)



Índice

I. La economía en 2002

II. 2003: Entorno internacional

III. 2003: Pronósticos economía nacional

IV. 2003: Variables macroeconómicas

V. Competitividad y cambio estructural

Se anticipa que la economía mundial se recupere en 2003, aunque no en forma apreciable.

Pronósticos de crecimiento del PIB en 2003 (FMI y Consensus Forecasts) (%)

	2002		2003	
	CF	FMI	CF	FMI
Mundo	1.7	2.8	2.3	3.7
Economías Avanzadas	1.8	1.7	2.3	2.5
EUA	2.4	2.2	2.7	2.6
Japón	-0.3	-0.5	0.4	1.1
Alemania	0.3	0.5	0.9	2.0
Francia	1.0	1.2	1.7	2.3
Reino Unido	1.6	1.7	2.3	2.4
Canadá	3.3	3.4	3.2	3.4
Zona Euro	0.8	0.9	1.5	2.3
ERIs de Asia ¹	1.9	4.7 ²	2.3	4.9 ²
Latinoamérica	-1.2	-0.6 ³	2.2	3.0 ³

Fuente: FMI sept.2002 y Consensus Forecasts dic. 2002

1/ Economías de reciente industrialización

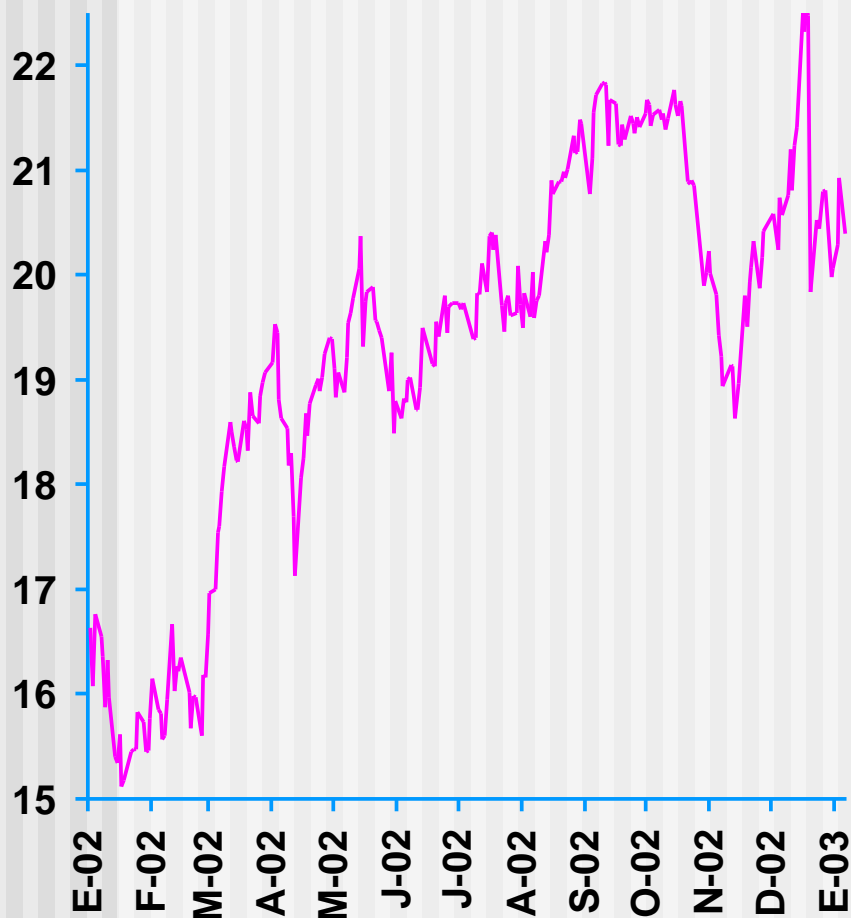
2/ Incluye a los países de Asia Pacífico

3/ Para FMI incluye 14 países de América Latina, Consensus Forecasts incluye a América sin EU y Canadá

Volatilidad e incertidumbre en los precios del petróleo

en 2002 y 2003

Precio de la mezcla mexicana en 2002-03 (dólares por barril)



- ① Tensión conflicto Irak.
- ② Paro en Venezuela.
- ③ Aumento cuotas OPEP.

Índice

I. La economía en 2002

II. 2003: Entorno internacional

III. 2003: Pronóstico economía nacional

IV. 2003: Variables macroeconómicas

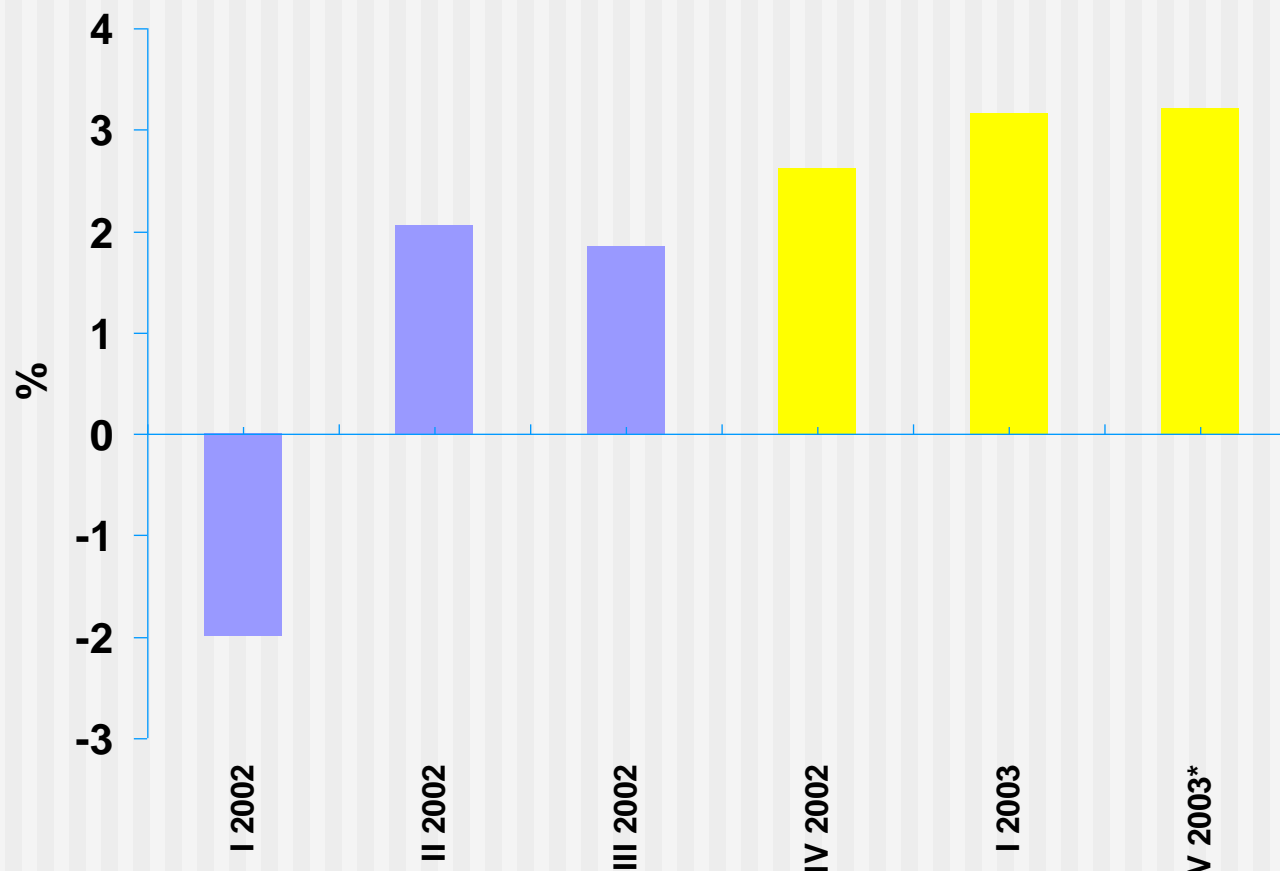
V. Competitividad y cambio estructural

En 2003 la evolución de la economía mexicana estará condicionada por los siguientes factores:

- 1 Vigor recuperación económica EU.**
- 2 Evolución precio del petróleo en un ambiente internacional tenso e inestable.**
- 3 Condiciones de acceso a financiamiento externo.**
- 4 Avance en la agenda de reformas estructurales.**

La mayoría de los analistas estima que el crecimiento económico en México será cercano a 3%.

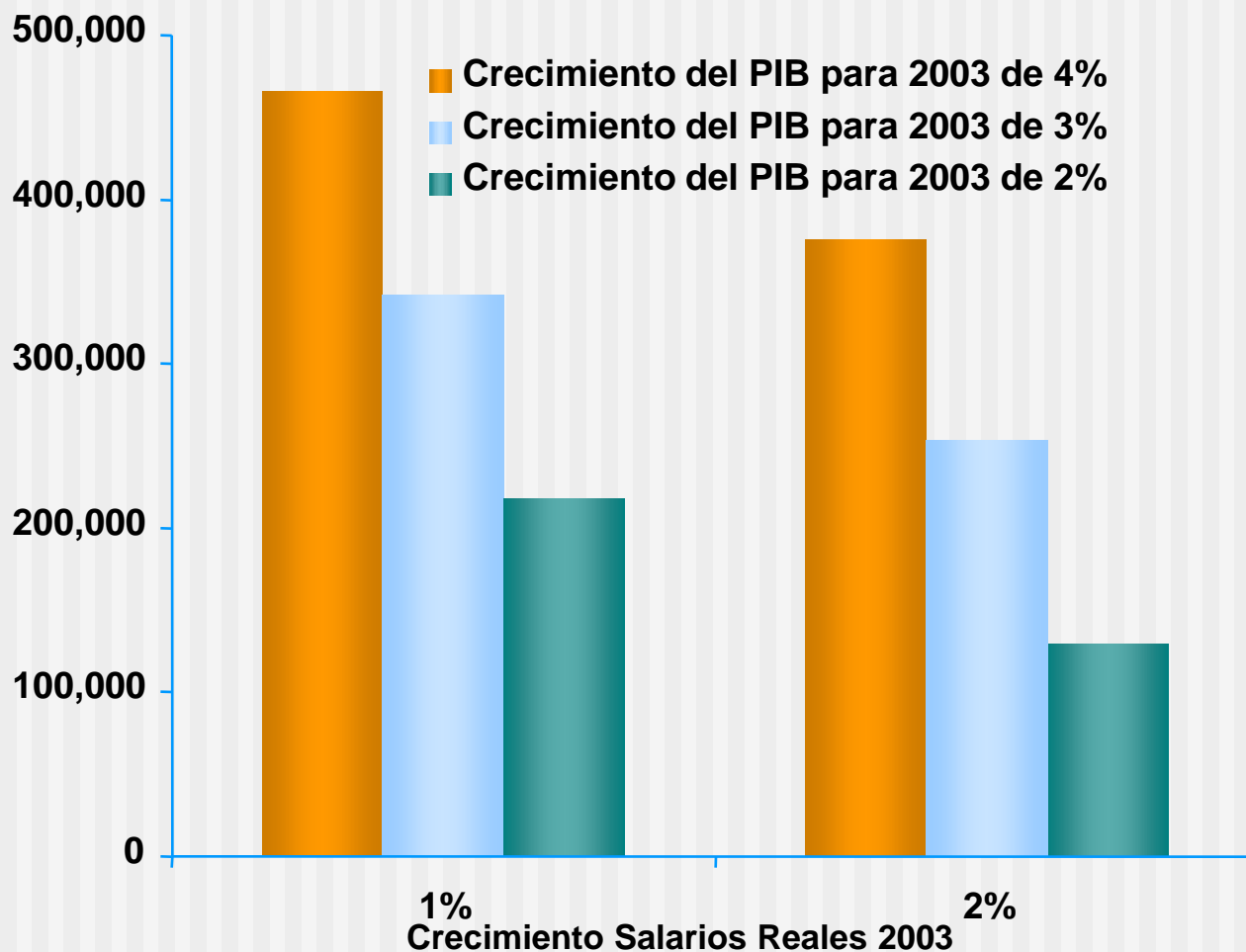
Crecimiento trimestral del PIB real (%)



*Promedio del II 2003 a IV 2003

Durante 2003 se registrará una creación de empleos moderada.

Creación de empleo sector formal 2003



Para evitar fluctuaciones abruptas y alcanzar una mayor generación de empleos con bajo crecimiento de externo y estabilidad de precios es necesario que:

- ① Los salarios sean más flexibles para que sean la principal variable de ajuste del mercado laboral.**
- ② La demanda por trabajo aumente a consecuencia de la adopción de reformas estructurales que incrementen la productividad de la mano de obra.**

Índice

I. La economía en 2002

II. 2003: Entorno internacional

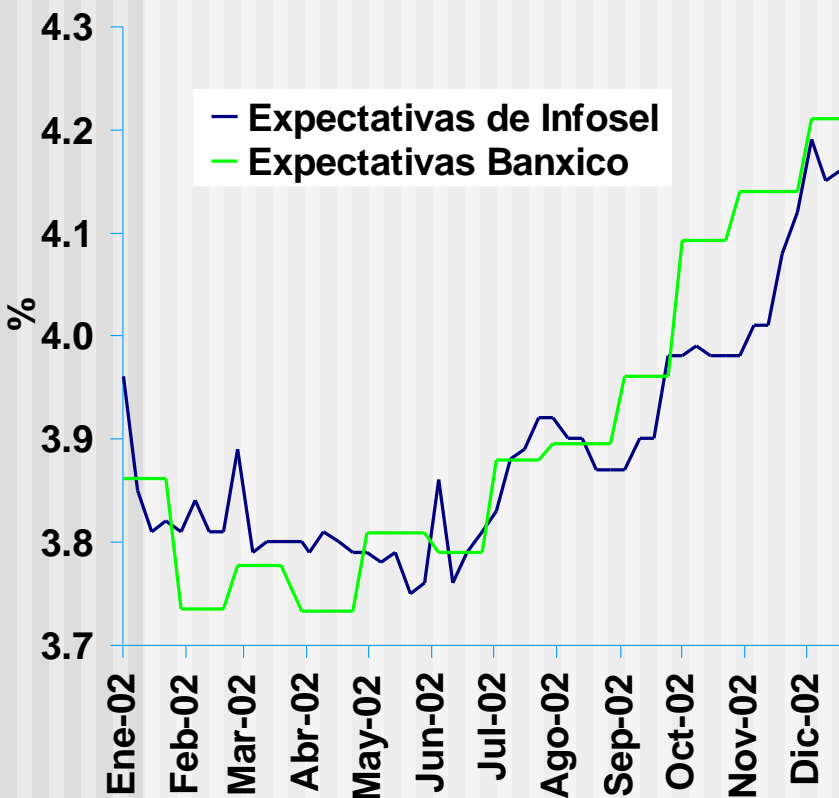
III. 2003: Pronósticos economía nacional

IV. 2003: Variables macroeconómicas

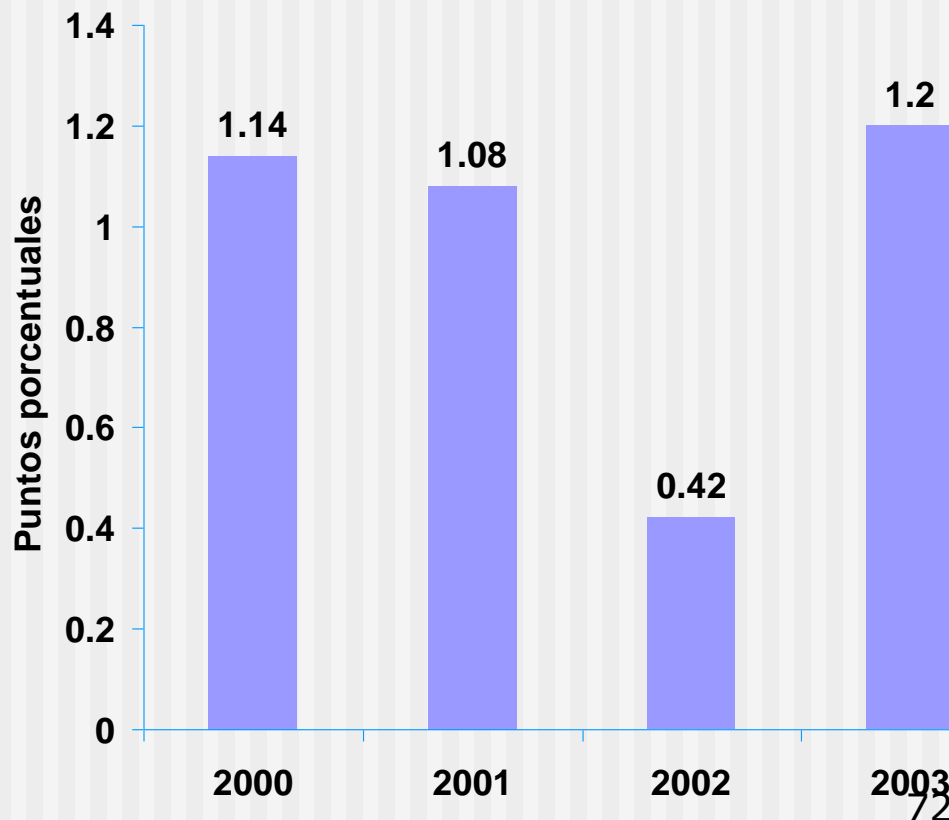
V. Competitividad y cambio estructural

Las expectativas de inflación del sector privado para 2003 aumentaron a lo largo de la segunda mitad del 2002 y hoy están muy por encima de la meta oficial.

Expectativas de inflación para 2003 durante 2002 (%)

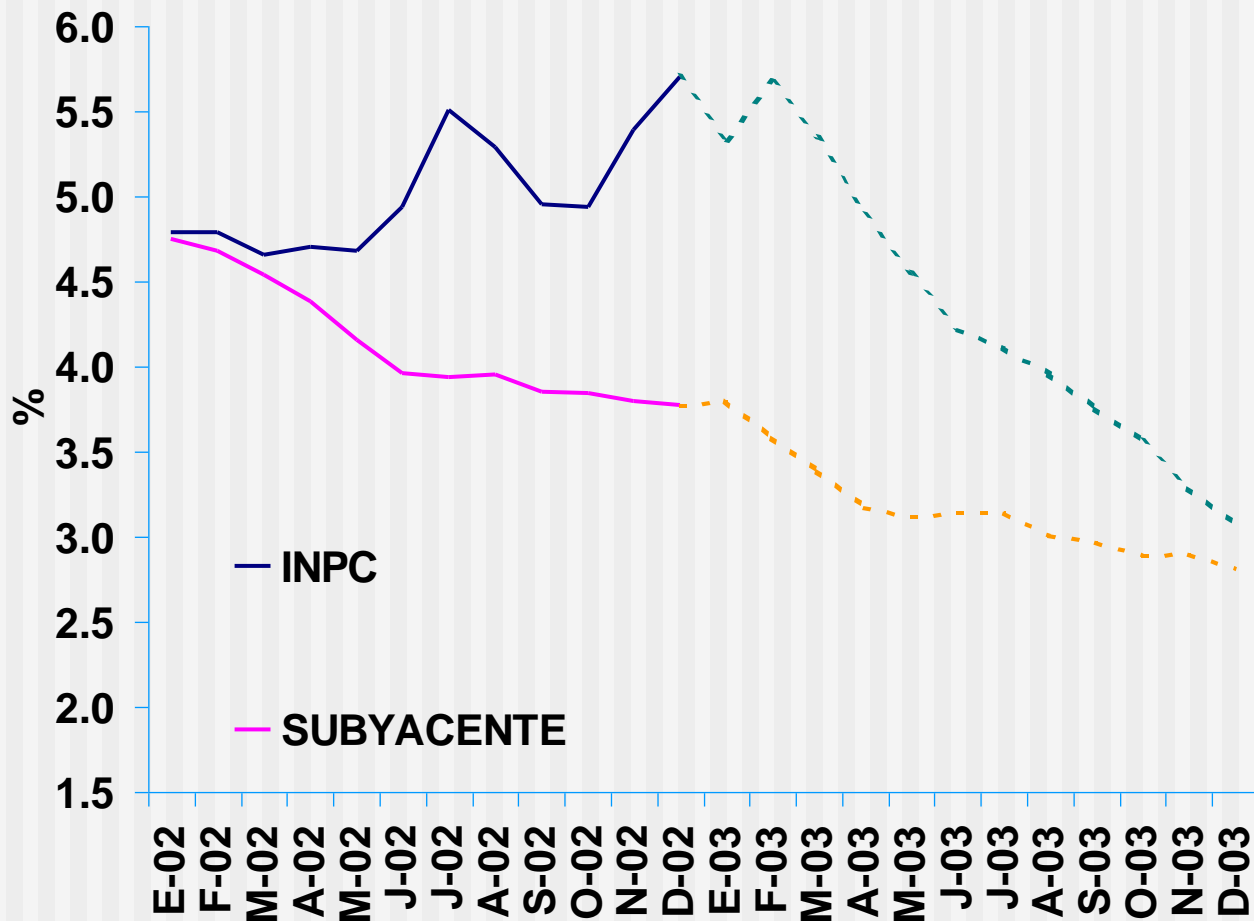


Diferencias entre objetivos y expectativas de inflación en diciembre del año anterior (%)



Si los precios públicos crecen en 2003 a una tasa anual de 2.7%, como anunció la SHCP, el Banco de México anticipa que a partir del segundo trimestre de 2003 el INPC convergerá hacia la inflación subyacente.

Expectativas de inflación 2003: INPC y subyacente (%)



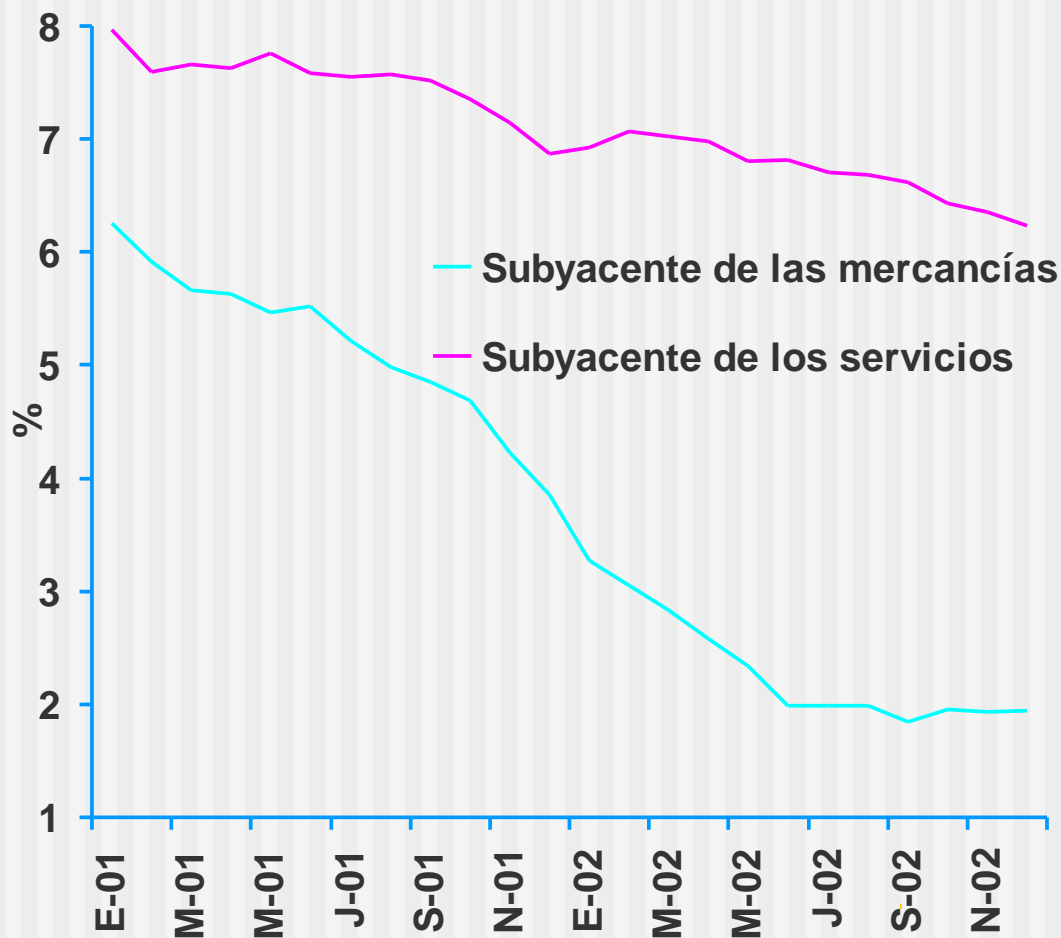
*Las series punteadas son pronósticos

Resulta crucial mantener la tendencia descendente de la inflación subyacente, lo que representa un reto para la política monetaria por los siguientes motivos.

- ① El reciente aumento del INPC podría influir en las expectativas y afectar las negociaciones salariales.**
- ② La negociación de los salarios mínimos podría tomarse como piso para la revisión de los demás.**
- ③ A medida que la inflación alcanza niveles bajos, ajustes fuertes en algunos precios relativos pueden detener temporalmente el descenso de la inflación.**

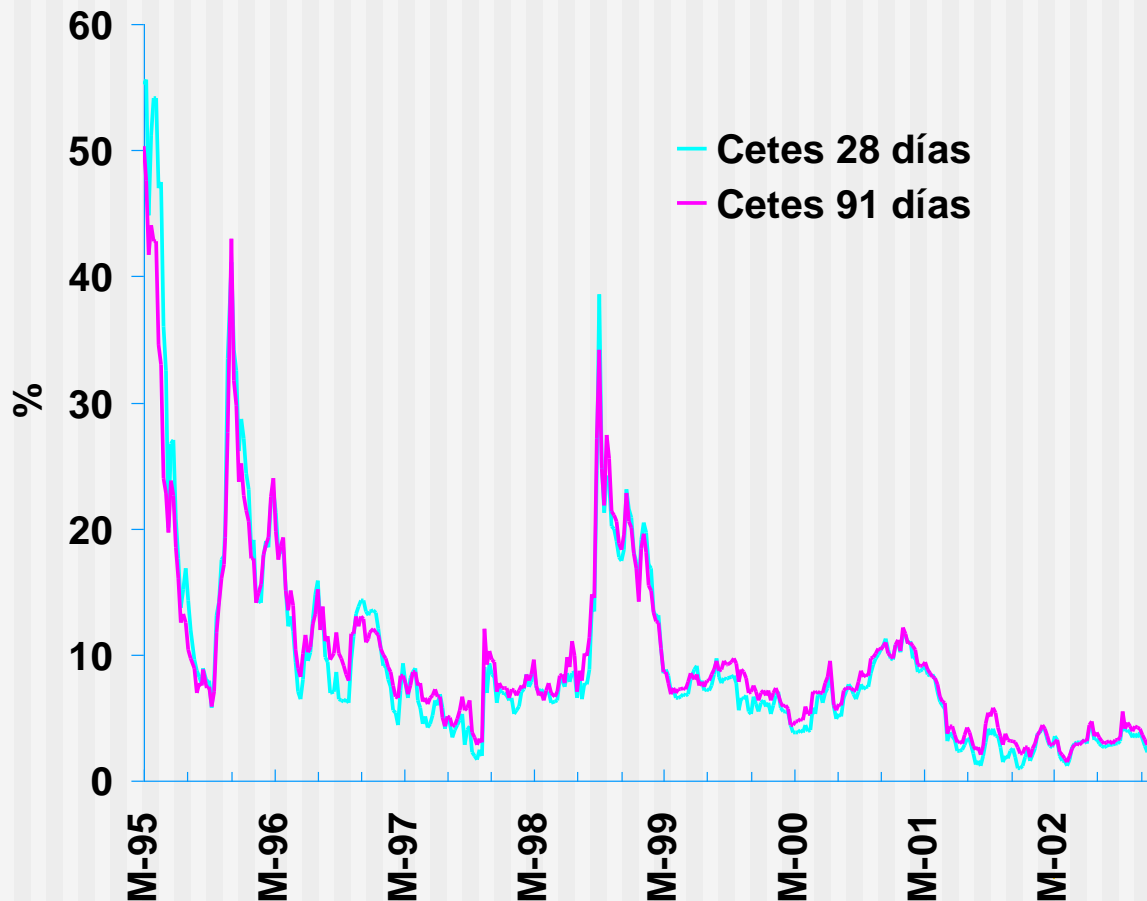
4. El descenso de la inflación subyacente tendrá que sustentarse sobre todo en un menor aumento en los precios de los servicios, ya que la contribución de la de las mercancías será marginal.

Inflación anual subyacente de mercancías y servicios (%)



La ampliación del “corto” respondió a estas causas y pretende aumentar la credibilidad del objetivo de inflación y mantener bajas las tasas de interés

Tasas de interés real (%)



Índice

I. La economía en 2002

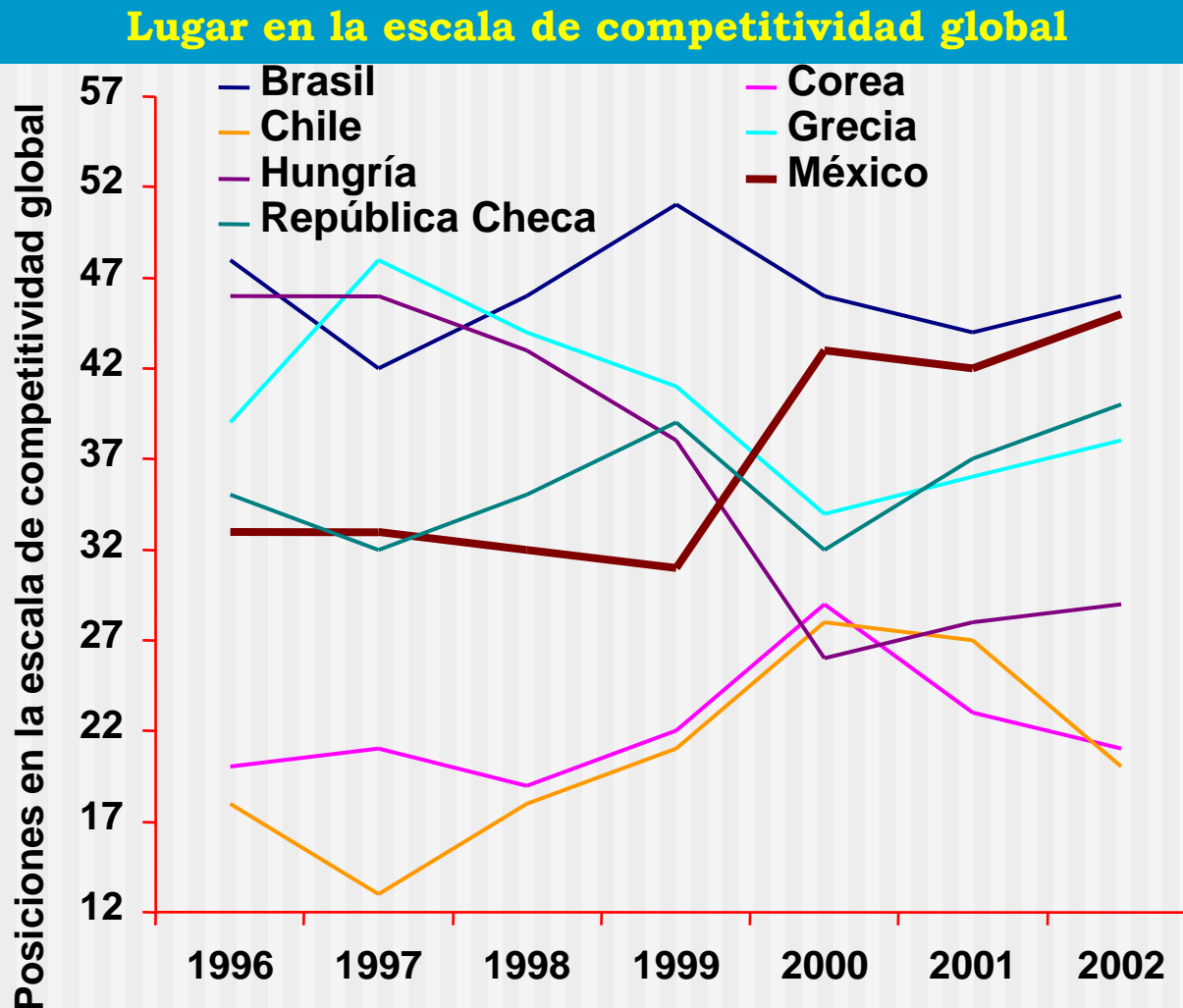
II. 2003: Entorno internacional

III. 2003: Pronósticos economía nacional

IV. 2003: Variables macroeconómicas

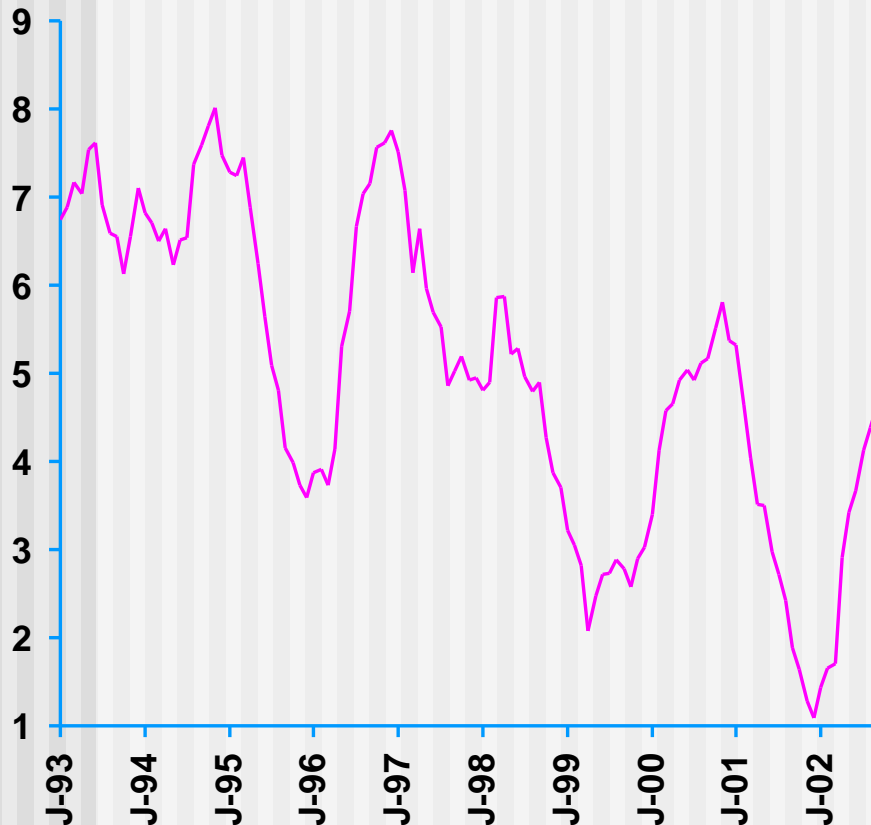
V. Competitividad y cambio estructural

En la escala de competitividad que prepara el FEM México ha perdido terreno, al pasar del lugar 31 al 45 entre 1999 y 2002.

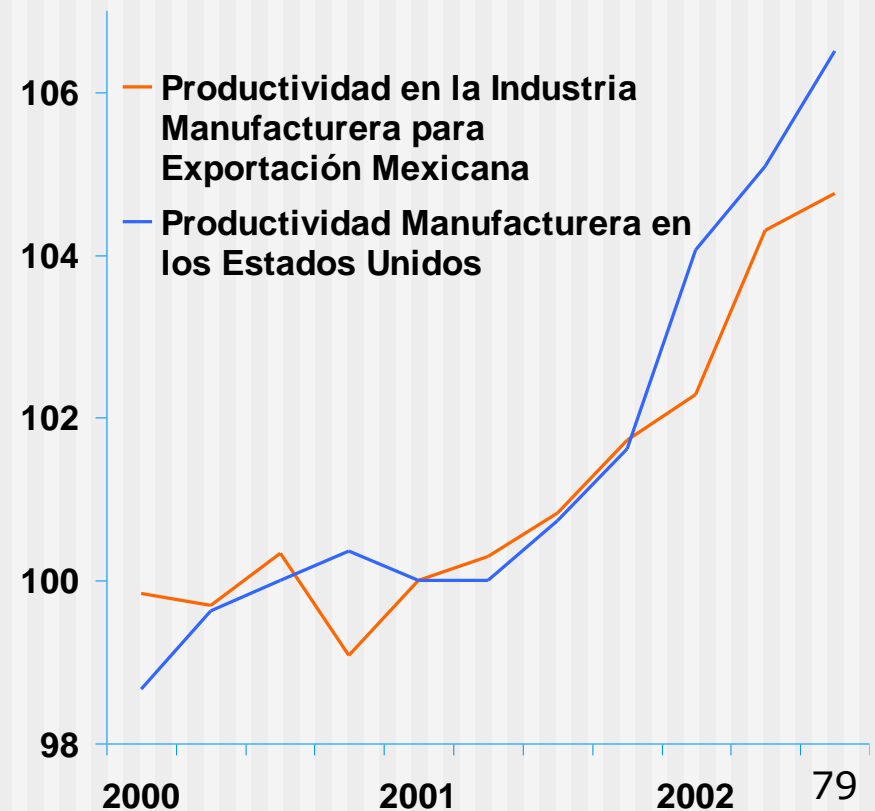


**Se ha reducido el crecimiento de la productividad.
Asimismo, en 2002 el crecimiento de la productividad
fue menor al registrado en Estados Unidos.**

**Productividad en la industria
manufacturera (%)
(media móvil 12 meses)**

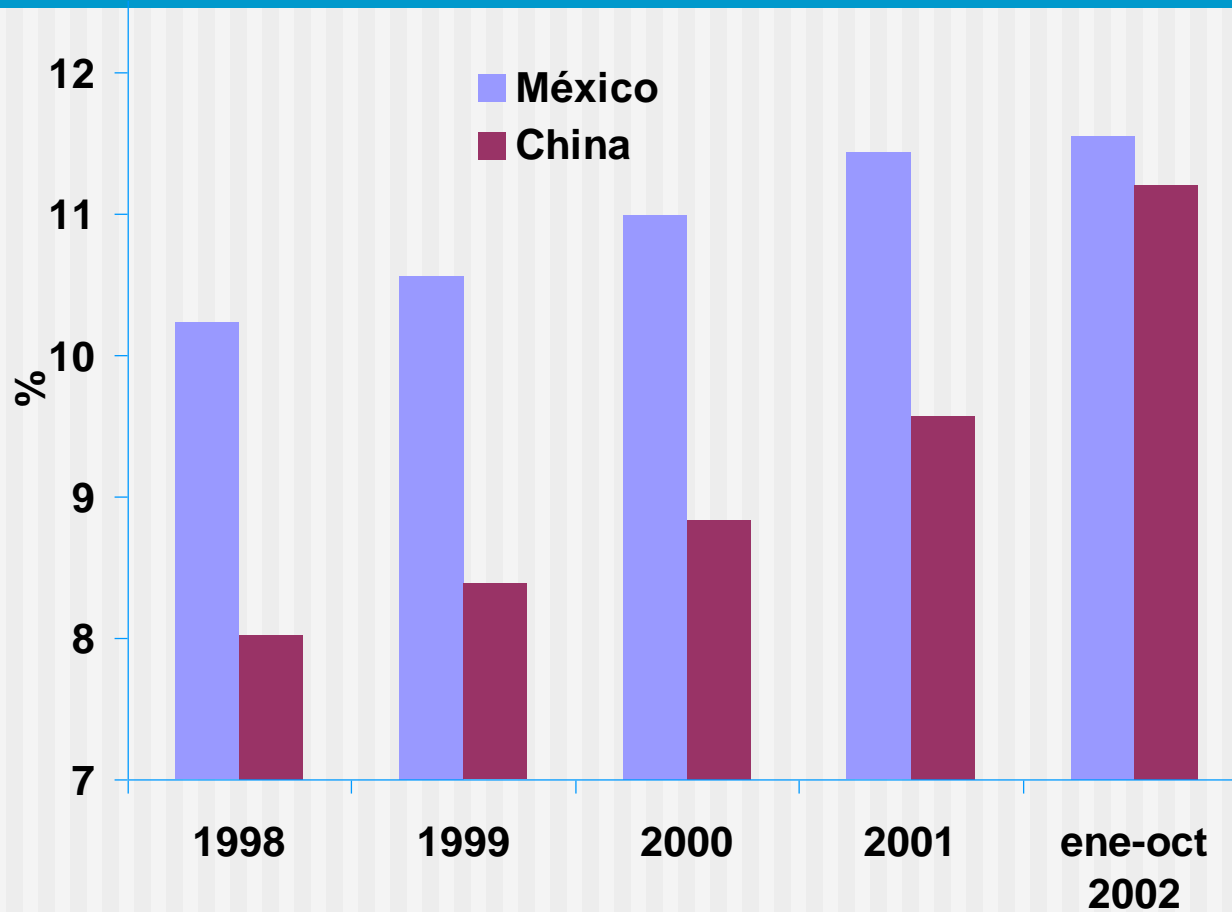


**Índices de productividad en México y
Estados Unidos (%)
(media móvil 12 meses)**



Esto también se ha hecho evidente en la pérdida de dinamismo de la participación de las exportaciones mexicanas en E.U., al compararlas con el vigor de las exportaciones de China.

Participación de las exportaciones totales y no petroleras de México y China en las importaciones de Estados Unidos

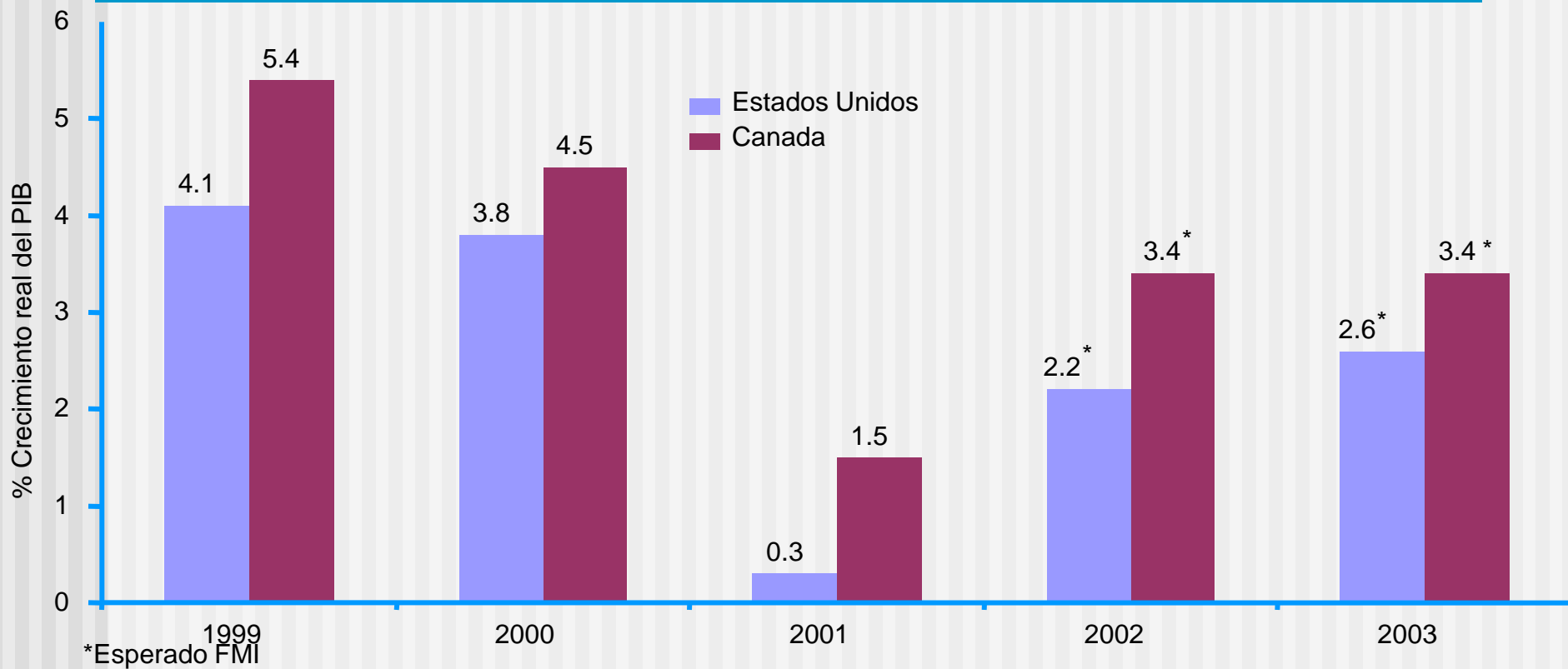


Es necesario reforzar los elementos que permitan alcanzar tasas de crecimiento elevadas aumentando la competitividad en un entorno internacional menos propicio.

- ① La reforma del sector energético.**
- ② Profundizar la desregulación económica.**
- ③ Promover el desarrollo del mercado de capitales y tasas de ahorro interno más elevadas.**
- ④ Garantizar la seguridad física y jurídica.**
- ⑤ Estimular la inversión y la calidad en educación, salud, tecnología e infraestructura.**
- ⑥ Reforma laboral.**

Canadá es un claro ejemplo de como los beneficios de una reforma estructural permiten mitigar los efectos de la desaceleración de la economía mundial.

Crecimiento real del PIB de Canadá y Estados Unidos (%)



Ramón A. Escobosa y Cía., S.C.

Contadores Públicos, Asesores de Negocios.

Insurgentes Sur No. 1673
Despachos 503 y 504
Col. Guadalupe Inn
México, D.F. C.P. 01020

Tel./Fax: 5662-7316
5662-7305
5662-7017
escobos@prodigy.net.mx